

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 351/2010**

Rawson (Chubut), 12 de noviembre de 2010

VISTO: El expediente N° 29.475 año 2010, caratulado: “MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO – R/Ant. Concurso Privado de Precios N° 09/10 – Construcción Taller de Lutheria”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Señor Asesor Legal a fojas 99) mediante Dictamen N° 170/10, al Contador Fiscal a fojas 100,105) Dictámenes Nros. 394/2010 y 414/2010 CF y la excusación del Asesor Técnico obrante a fojas 101).-

Por todo ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Municipalidad Lago Puelo hará saber oportunamente el resultado recaído en el presente trámite.-

Vuelva al organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA  
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Dra. LUCÍA ELENA NUÑEZ  
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES